

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5065 *RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A.*

Don Vicent Grimalt Boronat, en mi condición de Presidente de la entidad Reciclatge de Residus la Marina Alta, S.A., conforme al acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración reunido en fecha 26 de junio de 2023, procedo a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la mercantil Reciclatge de Residus la Marina Alta, S.A., para el próximo día 5 de septiembre de 2023, a las doce horas, y en segunda convocatoria, para el día siguiente hábil a la misma hora, que se celebrará en la sede del Ayuntamiento de Denia, sito en Plaza de la Constitución, sin número, 03700 Denia, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de creación de la página web de la entidad, y facultar al Presidente y/o Secretario del Consejo para la realización de los correspondientes trámites y gestiones ante el registro mercantil.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales, y facultar al Presidente y/o Secretario del Consejo para la realización de los correspondientes trámites y gestiones para la elevación a escritura pública e inscripción en el registro mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

De no poder asistir personalmente, puede delegar su representación a la persona que estime conveniente, realizando a tal efecto la autorización escrita correspondiente.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que, en su caso, serán objeto de análisis en la reunión. De conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Extraordinaria los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Denia, 20 de julio de 2023.- El Presidente, Vicent Grimalt Boronat.

ID: A230029120-1